

Guayaquil, 15 de marzo del 2000

*Señores*

**ACCIONISTAS AGRÍCOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A.  
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, les anticipo mis agradecimientos. Por medio del presente cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de AGRÍCOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A. por el ejercicio correspondiente a 1.999.

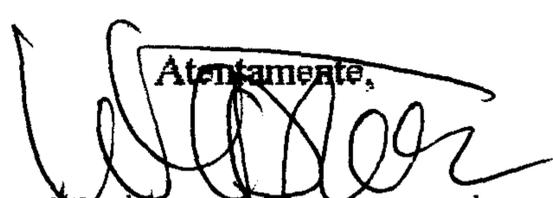
Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la Ley.

El art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Durante el periodo que la empresa desarrolló sus actividades, estas fueron pre-operacionales, es decir una actividad total por el momento.

Atentamente,

  
Washington Idrovo Rugel  
COMISARIO



28 ABR 2000